



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



"2010, Año de la Patria.  
Bicentenario del Inicio de la Independencia y  
Centenario del Inicio de la Revolución".

## COMUNICADO DE PRENSA

**Cancún, Quintana Roo, a 8 de diciembre de 2010.**

- **En el marco de la COP 16, el Presidente Calderón da a conocer que ya hay en el país cuatro proyectos certificados como Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS).**
- **Los DUIS representan un nuevo modelo para redensificar zonas urbanas y para crear nuevas comunidades y ciudades con una visión sustentable.**
- **La promoción y evaluación de DUIS conjunta el trabajo de varias Secretarías de Estado e instituciones del Gobierno.**

Durante la conferencia dedicada al tema de la vivienda sustentable, dentro de los eventos paralelos de la COP 16, el Presidente Felipe Calderón habló de los cuatro proyectos que ya han sido certificados como DUIS en México y que beneficiarán a un millón de personas: Valle de San Pedro, en Tijuana, Baja California Norte; El Rehilete, en Villagrán, Guanajuato; Puerta de Anza, en Nogales, Sonora, y Villa El Cielo, en Villahermosa, Tabasco.

Los DUIS son proyectos mixtos en los que participan los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, desarrolladores y propietarios de tierra, que contemplan vivienda, infraestructura, servicios, equipamiento, comercio, educación, salud, industria, esparcimiento y otros insumos que contribuyan a la competitividad de la ciudad y al cuidado del medio ambiente.

La promoción de la vivienda, además de soluciones habitacionales, requiere de espacios que permitan la generación de empleo, la convivencia e integración de la comunidad, y en donde las familias puedan desarrollarse sin que, por ejemplo, deban invertir tiempo excesivo y una buena parte de sus ingresos en desplazarse a sus lugares de estudio y trabajo, como sucede con quienes viven en las llamadas "ciudades dormitorio".

A fin de contribuir a mejorar el desarrollo de vivienda dentro de una adecuada planeación urbana, se integró el Grupo de Promoción y Evaluación de DUIS (GPEDUIS) con la participación de las Secretarías de Hacienda, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía y Economía, así como de la Comisión Nacional de Vivienda, el Infonavit, Banobras, Fonadin, Fovissste, Proméxico y Sociedad Hipotecaria Federal. Este Grupo definió una estrategia de transversalidad denominada Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables, que promueve la generación de Políticas Públicas para articular recursos, estímulos e incentivos en la generación de desarrollos urbanos habitacionales con características de sustentabilidad, en coordinación con los Gobiernos Estatales y Municipales y el sector privado.

En el presente año se lograron consolidar cuatro líneas de acción específicas que permitirán agilizar el proceso de evaluación y certificación de DUIS:



1) Se estableció una metodología denominada RUBA, por sus siglas, correspondiente a las cuatro escalas de análisis a los que son sometidos los proyectos: escala Regional, escala Urbana, escala de Barrio y escala Arquitectónica. Dicha metodología se integra con 11 determinantes, 23 prerrequisitos y 48 indicadores con ponderación para evaluar a los DUIS.

2) Se inició un proceso automatizado de evaluación que permitirá que el patrocinador del proyecto pueda ingresar su potencial DUIS a un portal Web y, junto con los miembros del GPEDUIS, dar seguimiento a las brechas que existan por indicador para obtener la Certificación. La automatización será relevante para dar agilidad al proceso ya que actualmente GPEDUIS está evaluando 13 proyectos en 15 estados del país. Estos proyectos representan en su primera etapa:

- . 500,000 viviendas,
- . 2,150,000 personas beneficiadas,
- . superficie de 14,600 hectáreas,
- . inversión estimada de \$9,500 millones de dólares.

3) Se inició la institucionalización del GPEDUIS que contempla un plan de transición para que el modelo de DUIS se estandarice a nivel nacional.

4) Promoción de proyectos de redensificación. En GPEDUIS se considera que el uso más inteligente de suelo es el intraurbano, para lo cual se ha promovido con gobiernos locales la regeneración urbana a través de programas de rescate de áreas que, por el paso del tiempo y cambios de uso de suelo, han quedado inmersas en la ciudad, con suficiente infraestructura y servicios, pero desaprovechados.

Como anunció el Presidente Calderón, actualmente son cuatro los DUIS que han obtenido su certificación como tales; estos representan:

- . 250,000 viviendas,
- . 1'000,000 de personas beneficiadas,
- . superficie de 7,400 hectáreas,
- . inversión estimada de \$4,226 millones de dólares.

Los DUIS certificados son: Valle de San Pedro en Valle de Las Palmas, Tijuana, patrocinado por URBI, el cual ya cuenta como canasta de incentivos con la inversión de Fonadin; El Rehilete, en el municipio de Villagrán, Guanajuato, patrocinado por UBSA; Puerta de Anza, en Nogales, Sonora, patrocinado por Dixus, que colinda con la frontera con los Estados Unidos, por lo que contempla hectáreas de uso industrial, garita, instalaciones para el llamado "turismo médico" y por supuesto vivienda; y Villa El Cielo, en Villahermosa, Tabasco, patrocinado por Vivo Grupo Inmobiliario.

Los DUIS no solo consideran proyectos privados sino también de Gobiernos Estatales; en particular se está trabajando en la revisión de proyectos donde SHF y el BID apoyaron la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano con criterios DUIS. Estos son Ciudad Nah-Uj, en los Municipios de Ucú y Mérida, Yucatán, proyecto de 3,000 hectáreas donde destaca el respeto al medio ambiente y a los vestigios arqueológicos en la zona, y Ciudad Vive, de 1,700 hectáreas, en Tlajomulco, municipio conurbado a la metrópoli de Guadalajara.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



"2010, Año de la Patria.  
Bicentenario del Inicio de la Independencia y  
Centenario del Inicio de la Revolución".

Con la iniciativa DUIS, el Gobierno Federal, a través de los integrantes del GPEDUIS y en coordinación con los Gobiernos Estatales y Municipales y el sector privado, ratifica su compromiso por mejorar la calidad de vida de los mexicanos y por colaborar con soluciones innovadoras en la conservación del medio ambiente.

---

***Para cualquier información adicional sobre el presente comunicado, favor de ponerse en contacto con Ma. Esther Pozo Rangel, Santiago Noriega Sánchez o Karyme Pineda García: 5263-4521, 5263-4562 y 5263-4500 extensión 4754. También puede visitar nuestra página de Internet: [www.shf.gob.mx](http://www.shf.gob.mx)***